Los Verdaderos Sueldos de Chile

Panorama actual del Valor de la Fuerza de Trabajo usando la Encuesta Suplementaria de Ingresos ESI (2022)



Gonzalo Durán y Marco Kremerman





ESTUDIOS DE LA FUNDACIÓN SOL

Los Verdaderos Sueldos de Chile

Panorama Actual del Valor de la Fuerza del Trabajo Usando la ESI (2022)

Gonzalo Durán S.

Investigador en Fundación SOL,

Profesor Asistente Departamento de Trabajo Social Universidad de Chile

gonzalo.duran@fundacionsol.cl

Marco Kremerman S. Investigador en Fundación SOL

marco.kremerman@fundacionsol.cl

Septiembre de 2023

${\rm \acute{I}ndice}$

1. La distribución general de los salarios	6
2. Panorama territorial	8
3. Panorama sectorial	11
4. Panorama por categoría ocupacional	12
5. Panorama por tamaño de empresa	13
6. Panorama según jornada de trabajo	15
7. Panorama sobre grupos de inserción endeble	16
8. Prueba cruzada con estadísticas de la Superintendencia de Pensiones	18
9. Línea de pobreza familiar y medianas de ingresos	19
10.Endeudamiento para compensar bajos salarios	20
Anexo I: Significancia Estadística	21
Anexo II: Otras estimaciones	22
Anexo III: Evolución 2016-2022	24

Resumen Ejecutivo

De acuerdo a los recientes datos entregados por la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) 2022, se puede concluir que en Chile se registra un considerable atraso salarial, un problema estructural y de largo plazo, que va más allá de las consecuencias negativas coyunturales sobre el mundo del trabajo que ha generado la pandemia mundial COVID-19. El presente estudio da cuenta de ello y permite establecer un completo panorama sobre los salarios en Chile y el bajo valor de la fuerza de trabajo.

A continuación, se detallan los resultados más importantes:

- El 50 % de los trabajadores y trabajadoras en Chile gana menos de \$503 mil y 2 de cada 3 trabajadores y trabajadoras menos de \$700.000 líquidos.
- \blacksquare Sólo el 19 % gana más de \$1.000.000 líquidos.
- \blacksquare El 72 % de las trabajadoras gana menos de \$700 mil líquidos.
- En las **regiones** de O'Higgins, Maule, Araucanía, Los Lagos, Arica y Parinacota y Ñuble se observa un atraso salarial más pronunciado, ya que el 70 % de las y los ocupados percibe menos de \$650 mil.
- En términos reales, la mediana salarial de 2022 (\$503 mil) es menor en más de \$22 mil a la publicada en 2017.
- En 18 de las 32 grandes ciudades chilenas informadas, la mediana no supera los \$500 mil, en 8 se ubica entre \$500 mil y \$600 mil y solo en Concepción, Coyhaique, Punta Arenas, Copiapó, Calama y Antofagasta se supera los \$600 mil.
- Por otro lado, se puede constatar que en 36 de las 52 provincias con información disponible, la mediana no supera los \$500 mil líquidos y solo en 17 provincias, un 30 % de los trabajadores y trabajadoras gana más de \$600 mil.
- Al analizar los datos según **categoría ocupacional**, se concluye que en el promedio, las personas que trabajan en el sector público ganan un 1 % menos que aquellas que trabajan en grandes empresas del sector privado. Además, es importante constatar, que mientras el 32,3 % de las y los asalariados del sector privado registra educación superior universitaria y/o postgrados, en el caso de las y los asalariados del sector público alcanza a 52 % (un 61 % más).
- Tal como se podría esperar, las personas asalariadas contratadas por grandes empresas (aquellas que tienen más de 200 personas ocupadas) registran salarios más altos, no obstante, el 50 % (mediana) gana menos de \$695 mil líquidos y sólo un 30 % gana más de \$1 millón. De hecho, prácticamente un 50 % de las y los asalariados que gana \$600 mil o menos, trabaja en empresas de mayor tamaño (grandes y medianas).
- Sólo 22,7 % de las y los trabajadores que tienen **jornada de 40 horas y más** gana más de \$1.000.000 líquidos.
- En noviembre de 2022, la línea de la pobreza por ingresos en Chile para un hogar promedio de 4 personas, es de \$572.269. Si consideramos sólo a las personas asalariadas del sector privado

que trabajan una jornada de 40 horas y más, la mediana es \$594.217, esto quiere decir que el 48,5% ni siquiera podrían sacar a un grupo familiar promedio de la pobreza y se hace obligatorio que al menos dos personas trabajen en el hogar.

- Específicamente, el 55,3 % del total de personas ocupadas en Chile, no podría sacar a una familia promedio de la pobreza (62,4 % en el caso de las mujeres y 50 % para los hombres), lo cual da cuenta de los elevados niveles de precariedad que existen en el mundo del trabajo.
- En Chile, se registran 458 mil personas **Subempleadas**, y el 50 % gana menos de \$241 mil.
- Por otro lado, se estima que existe más de 1 millón de personas empleadas bajo un régimen de trabajo externalizado (subcontratación y suministro). Las personas directamente contratadas, en promedio perciben salarios 24,9 % mayores que las externas y esa brecha supera el 70 % en sectores tales como Minería, Información y Comunicaciones, Suministro de Agua, Actividades Financieras y de Seguros, entre otros.
- Al ajustar el ingreso de la ocupación principal a montos brutos, se puede observar que con la ESI se obtiene un promedio mayor que los datos administrativos que entrega la Superintendencia de Pensiones para los cotizantes dependientes de las AFP (\$1.082.130 versus \$1.047.190).
- Finalmente, según los datos del 40° Informe de Deuda Morosa Universidad San Sebastián Equifax, en el primer trimestre de 2023, en Chile se registraron 4.150.039 deudores morosos. El monto promedio de la morosidad es de \$2 millones. Además, según los datos de la última Encuesta de Presupuestos Familiares (VIII EPF) del INE, más del 70 % de los hogares está endeudado.

Nota Metodológica

Para realizar la estimación de los ingresos y salarios que perciben las y los trabajadores en Chile, se utilizará la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI). Esta encuesta es levantada de forma anual por el Instituto Nacional de Estadística y constituye la principal fuente estadística para medir ingresos y salarios en Chile.

"La encuesta comprende una batería de preguntas estrechamente asociada al formulario habitual de la encuesta de empleo, por lo que constituye una pieza esencial en la caracterización de la población ocupada que dicha encuesta recoge, permitiendo complementar la información del empleo con los ingresos laborales que le son inherentes. Es la única encuesta que levanta anualmente información de ingresos de las personas en Chile y que tiene representatividad para todas las regiones" (Documento Metodológico 2021, Encuesta Suplementaria de Ingresos, INE, Chile).

El presente informe realiza un análisis cuyo foco central es el estudio de la distribución de datos más allá del promedio. Por este motivo, se trabaja a nivel de microdatos de la Encuesta Suplementaria de Ingresos y se informa sobre promedios, medianas, percentil 70 y percentil 80. Para trabajar la base a nivel de microdatos, se descargó la base de datos directamente del sitio web del Instituto Nacional de Estadísticas dedicado a esta encuesta.

Algunas consideraciones metodológicas

- a. Los ingresos que se reportan en la encuesta, consideran el monto agregado (y no sólo el Sueldo Base) y en caso de existir imposiciones legales al día, los ingresos serán líquidos. En caso contrario, serán ingresos brutos. El cuestionario oficial en su pregunta **D1**, recoge este punto en una nota de advertencia "EXCLUYA sólo los descuentos legales (AFP, IPS ex INP, ISAPRE, FONASA, IMPUESTO A LAS REMUNERACIONES). INCLUYA bonos regulares, tiempo extra regular y los componentes variables que pueda haber recibido".
- b. Se considera sólo aquellas personas ocupadas cuyo empleo actual en la semana de referencia es el mismo que tenían el mes anterior (tal como se hace en los análisis del INE).
- c. En esta inspección, se revisan distintos momentos de la distribución. Además del promedio se informa sobre la mediana, el percentil 70 (el 70 %) y el percentil 80 (el 80 %). Este tipo de análisis es muy importante y ha sido consistentemente "olvidado" a la hora de revisar los salarios.
- d. La ESI 2022 es la última información pública disponible para realizar estimaciones de ingresos y salarios para la totalidad de las y los ocupados en Chile. Los resultados de la ESI 2022 y su bases de datos, fueron divulgados el 16 de agosto de 2023.
- e. Todos los datos han sido procesados usando el programa **Stata**, y han sido analizados mediante el uso de factores de expansión, como es usual en el trabajo con microdatos y encuestas de hogares.
- f. Para el caso de la estimación del número de las y los trabajadores subempleados y asalariados externos, se utilizaron los factores de expansión de la Encuesta Nacional de Empleo (variable que se encuentra incluida en el microdato de la ESI).
- g. El siguiente estudio utiliza el método de "investigación replicable". Todos los resultados publicados oficialmente por el INE fueron replicados (vueltos a calcular) utilizando la base de datos original. Sobre esa línea base se construyen nuevas exploraciones y se controla la calidad de las estimaciones.

1. La distribución general de los salarios

En el Cuadro 1, se observan los ingresos que obtienen los trabajadores y trabajadoras en su ocupación principal, distribuidos en tramos de ingresos líquidos. Se presenta el tamaño relativo de cada segmento así como el porcentaje acumulado de trabajadores y trabajadoras que perciben ingresos hasta el correspondiente límite superior de cada tramo.

Cuadro 1: Distribución General de los Ingresos de la Ocupación Principal.

Tramos de Ingresos	No.	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$350.000	1.953.337	$22,\!8\%$	$22,\!8\%$
\$350.001 - \$500.000	2.240.939	26,1%	$48{,}9\%$
\$500.001 - \$700.000	1.495.611	$17{,}4\%$	66,4%
\$700.001 - \$1.000.000	1.252.717	$14,\!6\%$	81,0%
\$1.000.001 - \$1.500.000	745.479	8,7%	89,7%
1.500.001 o más	887.191	$10,\!3\%$	100,0%
Total	8.575.274	100%	-

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2022

A continuación se destacan los principales resultados:

- El 48,9 % de las y los trabajadores gana menos de \$500.000
- El 66,4 % de las y los trabajadores gana menos de \$700.000
- El 81 % de las y los trabajadores gana menos de \$1.000.000
- Sólo el 10.3% gana más de $$1.500.000^{1}$.

La ESI 2022, reporta que el ingreso laboral promedio mensual fue \$757.752. Del mismo modo, al revisar la mediana, es decir, el umbral de ingresos/salarios para el $50\,\%$ de trabajadores y trabajadoras, los resultados la sitúan en \$502.604. Además, el $69,2\,\%$ de la fuerza de trabajo ocupada percibe un ingreso de la ocupación principal por debajo del promedio y sólo un $19\,\%$ registra ingresos líquidos mayores a \$1.000.000.

 $^{^1\}mathrm{Si}$ se considera a quienes ganan \$1.500.000 o más, el porcentaje asciende a $10.9\,\%$.

Cuadro 2: Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal por Sexo, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado).²

	I	Mujeres	F	Iombres
Tramos de Ingresos	% Total	% Acumulado	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$350.000	30,0 %	30,0 %	17,4%	17,4 %
\$350.001 - \$500.000	26,6%	56,6%	$25,\!8\%$	43,2%
\$500.001 - \$700.000	$15{,}6\%$	$72{,}2\%$	$18,\!8\%$	62,0%
\$700.001 - \$1.000.000	$12{,}9\%$	$85{,}2\%$	$15{,}9\%$	$77,\!8\%$
\$1.000.001 - \$1.500.000	7,8%	$93{,}0\%$	9,3%	87,2%
1.500.001 o más	$7{,}0\%$	$100,\!0\%$	$12,\!8\%$	$100,\!0\%$
Total	100%	-	100%	-

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2022

Al realizar un análisis por sexo, en el Cuadro 2 se puede observar que el 72.2% de las trabajadoras ganan menos de \$700.000 líquidos. Sólo un 14.8% de las mujeres y un 22.2% de los hombres percibe más de \$1.000.000. Finalmente, se puede concluir que 56.6% de las mujeres y 43.2% de los hombres perciben ingresos líquidos menores a \$500.000.

Brecha Hombre - Mujer

En el promedio y sin controlar por factores observables, la brecha de ingresos entre los hombres y las mujeres es \$217.078 mensuales. En otras palabras, el promedio de ingresos que perciben las mujeres equivale al 74,5% del ingreso percibido por los hombres. Finalmente, otro modo de expresar la brecha sería señalar que, las mujeres ganan un 25,5% menos que los hombres (en el promedio y sin controles)³. Al corregir la distorsión que generan los promedios, la brecha sigue siendo elevada. En efecto, si se considera la situación del 50% de las mujeres ocupadas versus la del 50% de los hombres, las primeras ganan un 20,6% menos que los hombres. En relación al año anterior (2021) se observa un aumento de las brechas, pero una disminución con respecto al período anterior a la pandemia (año 2019), sin embargo, esto sucede principalmente por la destrucción de empleos femeninos de bajos salarios durante la pandemia.

Cuadro 3: Brechas salariales en el promedio y la mediana según sexo.

Estadístico	Hombre	Mujer	Diferencia en \$	Diferencia en %
Promedio	\$ 850.412	\$ 633.334	-\$ 217.078	-25,5 %
P50	\$ 572.968	\$ 454.723	-\$ 118.245	$\text{-}20,\!6\%$

²La mediana refleja que sucede con el 50 % de la distribución de datos. Consiste en ordenar de menor a mayor, en este caso a las y los trabajadores de acuerdo a su ingreso, y ver hasta que nivel de ingresos percibe el 50 % de ellos.

³La idea del control apela a la comparación en la cual los grupos de análisis (en este caso hombres versus mujeres) tengan similares características observables, como por ejemplo: número de horas trabajadas, años de escolaridad, edad, rama de actividad, experiencia, entre otras. Para ver un análisis detallado sobre discriminación en contra de las mujeres se recomienda la revisión del estudio: No es amor, es trabajo no pagado Un análisis del trabajo de las mujeres en el Chile actual, Fundación SOL (2020).

2. Panorama territorial

Cuadro 4: Lo que ganan el 50% de las y los trabajadores (P50) o menos, el 70% o menos (P70), el 80% o menos (P80) y promedio.

Región	P50	P70	P80	Promedio
Tarapacá	\$500.000	\$743.853	\$970.554	\$738.158
Antofagasta	\$636.000	\$954.947	\$1.237.410	\$933.988
Atacama	\$574.410	\$822.000	\$1.089.397	\$774.899
Coquimbo	\$450.000	\$653.385	\$800.000	\$601.197
Valparaíso	\$490.000	\$693.253	\$890.000	\$647.560
O'Higgins	\$450.000	\$603.124	\$800.000	\$589.287
Maule	\$450.000	\$600.000	\$772.482	\$570.821
Biobio	\$495.181	\$700.000	\$900.000	\$663.413
Araucanía	\$422.187	\$594.217	\$793.767	\$590.952
Los Lagos	\$495.180	\$650.000	\$792.289	\$653.457
Aysén	\$594.217	\$900.000	\$1.200.000	\$870.858
Magallanes	\$603.124	\$990.361	\$1.200.000	\$890.645
Metropolitana	\$594.217	\$864.478	\$1.197.346	\$875.891
Los Ríos	\$483.505	\$700.000	\$900.000	\$679.992
Arica y Parinacota	\$415.952	\$606.472	\$891.325	\$603.108
$ ilde{ ext{N}}$ uble	\$415.952	\$555.000	\$703.645	\$566.648
Total	\$502.604	\$792.289	\$1.000.000	\$757.752

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2022

Mientras el $50\,\%$ de las y los trabajadores de la región de Antofagasta gana menos de \$636 mil, en Arica y Parinacota y Ñuble la mediana es de sólo \$415.952, reflejando importantes niveles de heterogeneidad espacial - territorial. En 6 regiones (O'Higgins, Maule, Araucanía, Los Lagos, Arica y Parinacota y Ñuble) se observa un atraso salarial más pronunciado, ya que $70\,\%$ de las y los ocupados percibe menos de \$650 mil.

Cuadro 5: Lo que ganan el $50\,\%$ de las y los trabajadores o menos, el $70\,\%$ o menos, el $80\,\%$ o menos y el promedio según sexo.

		M	ujer			Но	ombre	
Región	P50	P70	P80	Promedio	P50	P70	P80	Promedio
Tarapacá	\$435.759	\$552.864	\$737.000	\$567.712	\$599.169	\$804.166	\$1.005.207	\$867.059
Antofagasta	\$495.181	\$718.723	\$919.985	\$664.486	\$792.289	\$1.100.000	\$1.500.000	\$1.115.029
Atacama	\$450.000	\$623.228	\$800.000	\$592.714	\$663.542	\$1.000.000	\$1.246.457	\$903.735
Coquimbo	\$400.000	\$528.739	\$693.253	\$468.649	\$500.000	\$723.749	\$900.000	\$694.836
Valparaíso	\$404.314	\$600.000	\$800.000	\$554.569	\$502.604	\$733.801	\$904.686	\$719.537
O'Higgins	\$400.000	\$502.604	\$660.000	\$485.515	\$500.000	\$700.000	\$834.322	\$657.853
Maule	\$420.000	\$594.217	\$744.858	\$518.976	\$462.395	\$603.124	\$792.289	\$607.766
Biobio	\$416.249	\$600.000	\$800.000	\$556.067	\$522.708	\$792.289	\$1.000.000	\$745.008
Araucanía	\$400.000	\$542.812	\$707.347	\$519.144	\$450.000	\$603.124	\$804.166	\$644.653
Los Lagos	\$420.904	\$603.124	\$700.000	\$532.544	\$500.000	\$693.253	\$841.807	\$738.827
Aysén	\$495.181	\$738.827	\$1.000.000	\$711.214	\$693.253	\$1.005.207	\$1.300.000	\$1.002.864
Magallanes	\$502.604	\$792.289	\$1.015.259	\$768.118	\$713.697	\$1.005.207	\$1.300.000	\$980.107
Metropolitana	\$502.604	\$753.905	\$990.361	\$735.384	\$618.202	\$990.361	\$1.386.506	\$983.071
Los Ríos	\$432.239	\$606.298	\$800.000	\$564.381	\$510.000	\$792.289	\$1.000.000	\$765.130
Arica y Parinacota	\$371.927	\$510.000	\$792.289	\$509.377	\$491.546	\$700.000	\$990.361	\$674.399
$ ilde{ ext{N}}$ uble	\$400.000	\$512.656	\$700.000	\$506.369	\$451.041	\$594.217	\$713.060	\$610.159
Total	\$454.723	\$673.489	\$859.634	\$633.334	\$572.968	\$819.244	\$1.089.398	\$850.412

En el caso de las mujeres, Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía, Arica y Parinacota y Ñuble, son las regiones que exhiben un menor valor de la fuerza de trabajo. En estas regiones, el 70 % de las ocupadas perciben menos de \$600.000 líquidos por su ocupación principal. En el caso de los hombres, sólo un 20 % registra ingresos superiores a \$850.000 en las regiones de O'Higgins, Maule, Araucanía, Los Lagos y Ñuble.

Cuadro 6: Lo que ganan el 50% de las y los trabajadores o menos, el 70% o menos, el 80% o menos y promedio según grandes ciudades.

Ciudades	P50	P70	P70 P80	
Arica	\$422.187	\$620.000	\$891.325	\$604.919
Alto Hospicio	\$452.343	\$600.000	\$800.000	\$553.095
Iquique	\$550.000	\$837.338	\$1.131.863	\$866.347
Antofagasta	\$700.000	\$1.035.363	\$1.400.000	\$1.060.047
Calama	\$643.735	\$900.000	\$1.089.398	\$796.608
Copiapó	\$633.280	\$990.361	\$1.206.249	\$876.313
Vallenar	\$500.000	\$606.472	\$854.426	\$605.664
Coquimbo	\$495.181	\$693.253	\$810.000	\$636.222
La Serena	\$517.682	\$743.853	\$900.000	\$706.409
Ovalle	\$402.083	\$542.812	\$693.253	\$491.050
Valparaíso	\$450.000	\$643.735	\$863.595	\$621.635
Viña del Mar	\$552.864	\$891.325	\$1.126.837	\$801.425
San Antonio	\$452.343	\$614.024	\$693.253	\$542.469
Rancagua	\$495.181	\$724.945	\$891.325	\$647.229
San Fernando	\$445.663	\$700.000	\$804.166	\$628.200
Curicó	\$516.969	\$700.000	\$891.325	\$630.545
Talca	\$495.181	\$700.000	\$875.732	\$662.713
Linares	\$415.952	\$594.217	\$800.000	\$548.897
Chillán	\$482.499	\$683.541	\$841.807	\$673.657
Concepción	\$603.124	\$1.005.207	\$1.306.769	\$862.898
Talcahuano	\$524.892	\$792.289	\$990.361	\$703.376
Lota	\$445.663	\$613.176	\$742.771	\$560.670
Coronel	\$495.181	\$673.489	\$800.000	\$559.708
Los Ángeles	\$457.369	\$612.171	\$800.000	\$620.507
Angol	\$502.604	\$638.307	\$800.000	\$599.147
Temuco	\$482.499	\$750.000	\$978.165	\$703.853
Valdivia	\$561.911	\$891.325	\$1.188.434	\$835.827
Osorno	\$415.952	\$594.217	\$703.644	\$724.127
Puerto Montt	\$594.217	\$742.771	\$891.325	\$703.400
Coyhaique	\$603.124	\$1.000.000	\$1.300.000	\$983.591
Puerto Aysén	\$500.000	\$774.009	\$904.686	\$663.286
Punta Arenas	\$603.124	\$1.000.000	\$1.206.249	\$913.128

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2022

Al observar cuánto ganan los trabajadores y trabajadoras en las grandes ciudades chilenas, se puede concluir que en 18 de las 32 ciudades informadas, la mediana no supera los \$500 mil, en 8 se ubica entre \$500 mil y \$600 mil y solo en Concepción, Coyhaique, Punta Arenas, Copiapó, Calama y Antofagasta se supera los \$600 mil.

Por otro lado, se puede constatar que en 36 de las 52 provincias con información disponible, la mediana no supera los \$500 mil líquidos y solo en 17 provincias, un 30% de los trabajadores y trabajadoras gana más de \$600 mil (ver cuadro siguiente).

Cuadro 7: Lo que ganan el $50\,\%$ de las y los trabajadores o menos, el $70\,\%$ o menos, el $80\,\%$ o menos y promedio según provincias.

Región	Provincias	P50	P70	P80	Promedio
Tarapacá	Iquique	\$500.000	\$600.000	\$784.062	\$756.719
Tarapacá	Tamarugal	\$450.000	\$500.000	\$594.217	\$525.248
Antofagasta	Antofagasta	\$693.253	\$804.166	\$1.000.000	\$1.023.656
Antofagasta	El Loa	\$600.000	\$755.108	\$891.325	\$770.814
Antofagasta	Tocopilla	\$500.000	\$520.000	\$646.348	\$583.045
Atacama	Copiapo	\$603.124	\$763.957	\$930.000	\$845.712
Atacama	Chañaral	\$584.313	\$603.124	\$753.905	\$727.172
Atacama	Huasco	\$495.181	\$514.320	\$603.124	\$591.057
Coquimbo	Elqui	\$500.000	\$594.217	\$700.000	\$660.608
Coquimbo	Choapa	\$402.083	\$452.343	\$542.812	\$512.491
Coquimbo	Limari	\$400.000	\$445.000	\$500.000	\$455.838
Valparaíso	Valparaiso	\$497.590	\$594.217	\$753.905	\$712.415
Valparaíso	Los Andes	\$502.604	\$683.540	\$792.289	\$693.715
Valparaíso	Petorca	\$402.083	\$452.343	\$500.000	\$503.437
Valparaíso	Quillota	\$445.663	\$502.604	\$600.000	\$593.343
Valparaíso	San Antonio	\$460.000	\$574.410	\$614.024	\$548.026
Valparaíso	San Felipe de Aconcagua	\$445.663	\$497.578	\$594.217	\$573.391
Valparaíso	Marga Marga	\$495.181	\$593.072	\$693.593	\$629.795
O'Higgins	Cachapoal	\$460.000	\$514.988	\$634.483	\$596.753
O'Higgins	Cardenal Caro	\$422.187	\$466.608	\$544.699	\$508.921
O'Higgins	Colchagua	\$445.663	\$492.551	\$594.217	\$583.471
Maule	Talca	\$471.412	\$505.248	\$630.000	\$607.526
Maule	Cauquenes	\$396.145	\$404.042	\$500.000	\$438.395
Maule	Curico	\$480.000	\$544.699	\$606.472	\$594.234
Maule	Linares	\$404.199	\$452.343	\$524.718	\$508.580
Biobio	Concepción	\$520.000	\$623.228	\$800.000	\$740.251
Biobio	Arauco	\$400.000	\$442.291	\$500.000	\$439.086
Biobio	Biobio	\$445.663	\$495.181	\$594.217	\$558.460
Biobio	Cautín	\$420.000	\$498.892	\$594.217	\$590.193
Araucanía	Malleco	\$440.000	\$500.000	\$573.540	\$593.937
Los Lagos	Llanquihue	\$502.604	\$643.735	\$703.645	\$692.580
Los Lagos	Chiloe	\$452.343	\$502.604	\$600.000	\$589.254
Los Lagos	Osorno	\$402.083	\$480.000	\$549.518	\$645.846
Aysén	Coyhaique	\$603.124	\$792.289	\$1.000.000	\$976.975
Aysén	Aysen	\$500.000	\$615.187	\$792.289	\$671.152
Aysén	Capitan Prat	\$800.000	\$1.000.000	\$1.200.000	\$1.017.834
Aysén	General Carrera	\$525.000	\$603.124	\$804.165	\$773.650
Magallanes	Magallanes	\$603.124	\$792.289	\$1.000.000	\$913.347
Magallanes	Tierra del Fuego	\$600.000	\$683.541	\$792.289	\$676.511
Magallanes	Ultima esperanza	\$600.000	\$742.771	\$900.000	\$802.497
Metropolitana	Santiago	\$600.000	\$753.905	\$930.940	\$925.288
Metropolitana	Cordillera	\$500.000	\$594.217	\$700.000	\$663.018
Metropolitana	Chacabuco	\$572.968	\$652.000	\$1.000.000	\$1.041.053
Metropolitana	Maipo	\$500.000	\$574.410	\$693.253	\$652.465
Metropolitana	Melipilla	\$500.000	\$522.708	\$600.000	\$619.692
Metropolitana	Talagante	\$505.053	\$603.124	\$703.645	\$659.159
Los Ríos	Valdivia	\$495.181	\$594.217	\$730.000	\$720.555
Los Ríos	Ranco	\$441.701	\$500.000	\$620.213	\$550.697
Arica y Parinacota	Arica	\$415.952	\$500.000	\$607.590	\$603.837
Ñuble	Diguillín	\$432.239	\$500.000	\$570.448	\$589.561
Ñuble	Itata	\$402.083	\$470.000	\$533.962	\$435.271
Ñuble	Punilla	\$402.083	\$480.000	\$552.863	\$546.220
rable	ı ullılla	Ψ404.000	Ψ400.000	ΨυυΔ.00υ	ψ 04 0.440

3. Panorama sectorial

Cuadro 8: Lo que ganan el 50 % de las y los trabajadores o menos, el 70 % o menos, el 80 % o menos y el promedio según rama⁴.

		Ambo	os Sexos	exos Mujer			Hombre			
Rama	P50	P70	P80	Promedio	P50	P70	P80	P50	P70	P80
AGSP	\$400.000	\$495.181	\$594.217	\$500.797	\$381.979	\$445.663	\$500.000	\$402.083	\$502.113	\$600.000
Minería	\$940.843	\$1.302.325	\$1.683.722	\$1.309.886	\$763.957	\$1.200.000	\$1.507.811	\$985.103	\$1.357.030	\$1.700.000
Industrias manufactureras	\$495.181	\$680.000	\$808.629	\$671.373	\$400.000	\$502.604	\$650.000	\$544.699	\$750.000	\$903.681
Suministro de Electricidad	\$700.000	\$1.065.520	\$1.386.506	\$1.187.873	\$502.604	\$1.188.434	\$2.513.018	\$757.627	\$1.005.207	\$1.236.405
Suministro de agua	\$532.760	\$750.000	\$891.325	\$712.476	\$562.916	\$753.905	\$919.985	\$530.000	\$700.000	\$854.426
Construcción	\$495.181	\$650.000	\$804.166	\$691.447	\$574.410	\$904.686	\$1.200.217	\$495.181	\$631.041	\$800.000
Comercio	\$440.000	\$600.000	\$792.289	\$595.325	\$396.145	\$500.000	\$600.000	\$500.000	\$700.000	\$904.686
Transporte y almacenamiento	\$503.000	\$693.253	\$824.270	\$705.762	\$500.000	\$646.626	\$804.166	\$505.248	\$700.000	\$829.296
Act. alojamiento y SS. de comida	\$425.855	\$544.699	\$650.000	\$512.482	\$396.145	\$495.181	\$562.916	\$500.000	\$603.124	\$703.645
Información y comunicaciones	\$1.000.000	\$1.600.000	\$2.010.414	\$1.310.080	\$753.905	\$1.297.373	\$1.940.050	\$1.045.415	\$1.757.892	\$2.067.875
Act. financieras y de seguros	\$1.067.000	\$1.710.000	\$2.040.145	\$1.438.289	\$1.000.000	\$1.485.542	\$1.710.000	\$1.280.000	\$1.980.723	\$2.055.000
Act. inmobiliarias	\$532.760	\$750.000	\$1.155.988	\$865.106	\$550.000	\$713.697	\$880.000	\$522.707	\$884.582	\$1.485.542
Act. PCT	\$990.361	\$1.390.000	\$1.900.000	\$1.296.432	\$743.853	\$1.080.000	\$1.313.138	\$1.020.000	\$1.600.000	\$2.010.414
Act. SS. Administrativos	\$452.343	\$693.253	\$802.193	\$680.639	\$400.000	\$544.699	\$693.253	\$544.699	\$792.289	\$998.171
Adm. Pública	\$792.289	\$1.138.916	\$1.407.290	\$1.018.079	\$700.000	\$990.361	\$1.206.249	\$841.807	\$1.260.000	\$1.527.137
Enseñanza	\$665.523	\$900.000	\$1.091.072	\$813.945	\$600.000	\$851.711	\$990.361	\$804.166	\$1.188.434	\$1.500.000
Act. de atención salud	\$653.385	\$990.361	\$1.290.000	\$941.536	\$603.124	\$891.325	\$1.108.085	\$800.000	\$1.485.542	\$1.857.623
Act. artísticas y entretenimient	\$495.181	\$633.280	\$804.166	\$648.396	\$494.160	\$703.645	\$804.166	\$500.000	\$633.280	\$800.000
Otros Act. de SS.	\$396.145	\$502.604	\$612.043	\$474.998	\$361.000	\$495.181	\$594.217	\$402.083	\$512.656	\$693.253
Act. Hogares como empleadores	\$320.000	\$402.082	\$460.000	\$333.175	\$300.000	\$396.145	\$442.291	\$423.872	\$544.699	\$594.217
Total	\$502.604	\$792.289	\$1.000.000	\$757.752	\$454.723	\$673.489	\$859.634	\$572.968	\$819.244	\$1.089.398

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2022

Los datos sectoriales revelan una considerable contención salarial en ramas como Comercio (principal fuerza asalariada del mercado laboral), Agricultura, Silvicultura y Pesca, Actividades Artísticas y de Entretenimiento, Actividades de Alojamiento y Servicios de Comida, Construcción e Industrias Manufactureras. De hecho, en el sector Comercio, el 70 % gana menos de \$600 mil líquidos (\$500.000 en el caso de las mujeres). Además, las diferencias entre sectores son evidentes: mientras la mitad de las y los trabajadores de la Minería gana menos de \$940 mil, en la Industria Manufacturera, sólo el 20 % de las y los trabajadores gana más de \$808 mil.

⁴Siglas: AGSP = Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Act. = Actividades; SS. = Servicios; PCT = Profesionales, Científicas y Técnicas; Adm. = Administración.

4. Panorama por categoría ocupacional

Cuadro 9: Lo que ganan el 50% de las y los trabajadores o menos, el 70% o menos, el 80% o menos y el promedio según categoría ocupacional.

Categoría	P50	P70	P80	Promedio
Total	\$502.604	\$792.289	\$1.000.000	\$757.752
Empleador	\$990.361	\$1.516.179	\$2.021.572	\$1.548.365
Cuenta Propia	\$301.562	\$454.854	\$600.000	\$440.396
Asalariadios de Empresas Privadas	\$550.000	\$792.289	\$1.000.000	\$798.926
Asal. Sector Privado (Empresas de 200 y +)	\$695.603	\$1.000.000	\$1.306.769	\$1.003.601
Asalariados del Sector Público	\$792.289	\$1.100.000	\$1.386.506	\$993.916
SS. Doméstico	\$301.562	\$396.145	\$442.291	\$306.236
Brecha sector público y privado	$44{,}1\%$	$38,\!8\%$	$38{,}7\%$	$24{,}4\%$
Brecha sector público y privado (200 y +)	13,9 %	10,0 %	6,1 %	-1,0 %

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2022

Al realizar un análisis salarial según categoría ocupacional, se puede observar, de acuerdo a los datos presentados en el Cuadro 9, que mientras el 50 % de las y los empleadores gana más de \$990 mil, el 50 % de quienes trabajan por cuenta propia gana menos de \$302 mil. Por otro lado, se puede concluir que los ingresos de las y los trabajadores asalariados del sector privado son menores a los de sus pares del sector público. De hecho, si comparamos los promedios, se aprecia que los últimos ganan un 24,4 % más de lo que obtienen los primeros (\$993.916 versus \$798.926). Sin embargo, cuando la comparación se realiza con las y los asalariados del sector privado que trabajan en grandes empresas, la brecha se revierte completamente (las y los asalariados del sector público obtienen ingresos que son un 1 % menores al obtenido por las y los asalariados del sector privado de grandes empresas)⁵.

Además, es importante constatar, que mientras el $32,3\,\%$ de las y los asalariados del sector privado registra educación superior universitaria y/o postgrados, en el caso de las y los asalariados del sector público alcanza a $52\,\%$ (un $61\,\%$ más). En el caso de las mujeres, se observa que el $70\,\%$ de quienes trabajan en empresas del sector privado como asalariadas gana menos de \$700 mil y solo un $20\,\%$ de quienes trabajan en grandes empresas del sector privado gana más de \$1.050.000.

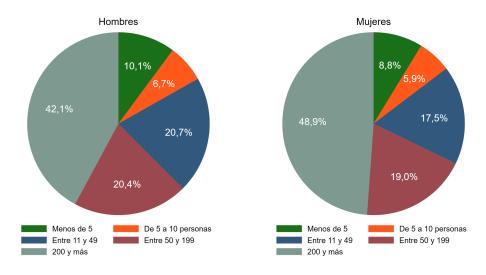
Cuadro 10: Lo que ganan el 50% o menos, el 70% o menos, el 80% o menos y el promedio según categoría ocupacional y sexo.

		Mujer			Hombre	
Categoría	P50	P70	P80	P50	P70	P80
Total	\$454.723	\$673.489	\$859.634	\$572.968	\$819.244	\$1.089.398
Empleador	\$808.397	\$1.500.000	\$1.980.723	\$1.000.000	\$1.683.614	\$2.211.456
Cuenta Propia	\$201.041	\$350.000	\$469.571	\$396.145	\$505.053	\$693.253
Asalariadios de Empresas Privadas	\$500.000	\$700.000	\$891.325	\$594.217	\$820.000	\$1.069.590
Asal. Sector Privado (Empresas de 200 y +)	\$594.217	\$814.218	\$1.049.783	\$792.289	\$1.170.000	\$1.500.000
Asalariados del Sector Público	\$700.000	\$990.361	\$1.200.000	\$900.000	\$1.300.000	\$1.658.592
SS. Doméstico	\$300.000	\$396.145	\$432.239	\$400.000	\$522.708	\$544.699
Brecha sector público y privado	$40{,}0\%$	$41{,}5\%$	$34{,}6\%$	$51{,}5\%$	$58{,}5\%$	$55{,}1\%$
Brecha sector público y privado (200 y +)	17,8%	21,6 %	14,3 %	13,6 %	11,1 %	10,6 %

⁵Consideramos que esta comparación es la correcta, ya que la gran empresa corresponde a empleadores de 200 y más trabajadores.

5. Panorama por tamaño de empresa

Gráfico 1: Distribución del empleo asalariado según tamaño de empresa (%). Sólo asalariados y asalariadas.



Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2022

En relación a la distribución de las personas asalariadas según tamaño de empresa, se puede destacar que el 48.9% de las mujeres y el 42.1% de los hombres laboran en empresas que tienen 200 o más trabajadores (gran empresa).

Cuadro 11: Lo que ganan el 50 % o menos, el 70 % o menos, el 80 % o menos y el promedio según tamaño de empresa (sólo asalariados y asalariadas del sector privado).

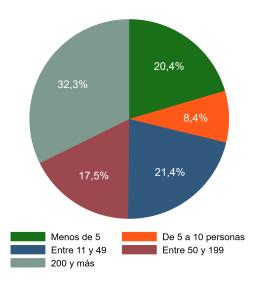
Tamaño de Empresa	P50	P70	P80	Promedio
Menos de 5	\$396.145	\$452.343	\$506.075	\$425.298
5 a 10 personas	\$455.566	\$594.217	\$703.645	\$590.113
Entre 11 y 49	\$502.604	\$693.253	\$841.807	\$696.793
Entre 50 y 199	\$600.000	\$841.807	\$1.080.000	\$851.568
200 y más personas	\$695.603	\$1.000.000	\$1.306.769	\$1.003.601

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2022

Tal como se podría esperar, los trabajadores y trabajadoras asalariadas contratadas por grandes empresas son aquellas que presentan los salarios más altos, sin embargo la mitad de las personas asalariadas contratadas por empresas de 200 y más personas ganan menos de \$695 mil y sólo el 30 % supera \$1 millón líquidos al mes, dando cuenta que el atraso salarial señalado anteriormente se extiende a lo largo de las distintas unidades productivas.

Por otro lado, en las empresas medianas (entre 50 y 199 personas), sólo el $30\,\%$ de los trabajadores y trabajadoras asalariadas del sector privado gana más de \$842 mil líquidos.

Gráfico 2: Distribución del empleo asalariado según tamaño de empresa (%) entre quienes ganan menos de \$600 mil líquidos.



Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2022

Un $53\,\%$ de los trabajadores y trabajadoras asalariadas en Chile gana \$600.000 líquidos o menos y se podría concluir que gran parte de este grupo son contratados y contratadas en micro y pequeñas empresas. No obstante, cuando nos concentramos en quienes están por debajo de este umbral, se puede apreciar que, el $32,3\,\%$ pertenece a la gran empresa y el $17,5\,\%$ a la mediana empresa, vale decir prácticamente $50\,\%$ de los asalariados y asalariadas en Chile que ganan \$600.000 líquidos o menos trabajan en empresas de mayor tamaño.

6. Panorama según jornada de trabajo

Cuadro 12: Jornada de 40 horas y más. Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado).

Tramos de Ingresos	No.	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$350.000	643.554	11,0 %	11,0 %
\$350.001 - \$600.000	2.414.339	$41{,}4\%$	$52{,}4\%$
\$500.001 - \$700.000	455.143	7,8%	60,2%
\$700.001 - \$1.000.000	993.753	17,0%	77.3%
\$1.000.001 - \$1.500.000	609.411	$10,\!4\%$	87,7%
1.500.001 o más	717.219	$12{,}3\%$	100%
Total	5.833.418	100%	-

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2022

Cuando se analiza la distribución salarial según jornada de trabajo, se puede observar que el 52,4% de las y los trabajadores que tienen jornada de 40 horas o más a la semana, gana \$600.000 líquidos o menos y sólo el 22,7% gana más de \$1.000.000.

Cuadro 13: Jornada de 40 horas y más y Gran Empresa. Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado).

Tramos de Ingresos	No.	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$350.000	80.206	3,9%	3.9%
\$350.001 - \$600.000	659.031	$31{,}7\%$	$35{,}5\%$
\$500.001 - \$700.000	197.110	9,5%	$45{,}0\%$
\$700.001 - \$1.000.000	446.812	21,5%	66,5%
\$1.000.001 - \$1.500.000	329.859	15,9%	82,3%
1.500.001 o más	367.680	$17{,}7\%$	100%
Total	2.080.698	100%	-

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2022

De acuerdo a los datos presentados en el Cuadro 13, el 66,5 % de las personas que trabajan 40 horas o más a la semana y que son contratadas por la gran empresa, perciben ingresos menores a \$1 millón líquidos por su ocupación principal. En el caso de las y los trabajadores del **comercio**, con jornada de trabajo de 40 horas y más y de la gran empresa, los datos indican que el 62,7 % de ellos, perciben ingresos líquidos menores a \$700.000.

7. Panorama sobre grupos de inserción endeble

7.1 Subempleo

"Personas que trabajan tiempo parcial (menos de 30 horas a la semana) pero que están disponibles y desean trabajar más horas a la semana".

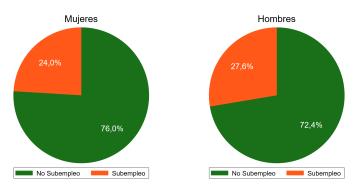
Cuadro 14: Estadística Salarial y de Ingresos para el caso del subempleo.

Región	P50	P70	P80	Promedio
Tarapacá	\$247.590	\$301.562	\$400.000	\$278.953
Antofagasta	\$297.108	\$381.979	\$461.390	\$348.356
Atacama	\$120.000	\$297.108	\$351.822	\$206.218
Coquimbo	\$198.072	\$300.000	\$452.500	\$303.599
Valparaíso	\$231.198	\$341.770	\$402.083	\$278.278
O'Higgins	\$247.590	\$346.627	\$396.145	\$287.950
Maule	\$237.687	\$333.464	\$415.952	\$316.362
Biobio	\$201.041	\$346.627	\$402.083	\$299.374
Araucanía	\$210.088	\$336.723	\$404.314	\$313.400
Los Lagos	\$269.378	\$350.000	\$396.145	\$294.132
Aysén	\$251.302	\$400.000	\$500.000	\$373.354
Magallanes	\$241.250	\$381.979	\$505.053	\$330.139
Metropolitana	\$250.561	\$402.083	\$500.000	\$352.575
Los Ríos	\$202.021	\$313.288	\$404.199	\$294.437
Arica y Parinacota	\$201.041	\$404.042	\$452.343	\$282.045
$ ilde{ ext{N}} ext{uble}$	\$180.000	\$320.000	\$380.000	\$246.138
Total	\$241.250	\$361.482	\$472.447	\$319.346

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2022

En el período en que se aplica la encuesta, se registran 458.107 personas subempleadas⁶, que constituyen un 25.9% de tasa de subempleo (calculada sobre el total en jornada parcial). Mientras el 50% de las y los subempleados gana menos de \$241 mil (\$300 mil para los hombres y \$198 mil para las mujeres), sólo el 20% gana más de \$472 mil.

Gráfico 3: Porcentaje de subempleo respecto al total de la jornada parcial (%).



⁶El concepto de Subempleo por insuficiencia horaria tiene larga data en las estadísticas de empleo. Ver Hussmanns, R. (1993). "Encuestas de población económicamente activa, empleo, desempleo". Colección Informes OIT número 34.

7.2 Externalización

"Asalariados y asalariadas que se encuentran bajo una relación laboral triangular, en la cual el empleador es una empresa subcontratista, suministradora o una enganchadora"

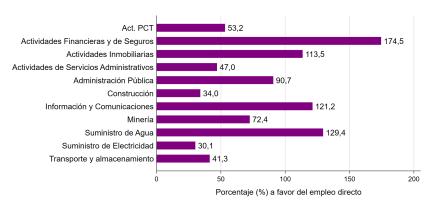
Cuadro 15: Estadística Salarial para Externalizados/as (EXT) y promedio para directos (DIR).

Región	P50	P70	P80	Prom. (EXT)	Prom. (DIR)	Brecha
Tarapacá	\$693.253	\$1.000.000	\$1.200.000	\$840.661	\$779.179	-7,3 %
Antofagasta	\$770.000	\$955.952	\$1.167.974	\$914.417	\$1.083.232	$18{,}5\%$
Atacama	\$651.301	\$894.634	\$1.005.207	\$877.923	\$925.544	$5{,}4\%$
Coquimbo	\$600.000	\$792.289	\$854.426	\$703.651	\$659.488	-6,3%
Valparaíso	\$594.216	\$841.807	\$1.005.207	\$719.770	\$716.075	-0.5%
O'Higgins	\$495.181	\$700.000	\$818.239	\$628.636	\$619.830	-1,4%
Maule	\$519.940	\$700.000	\$850.000	\$641.615	\$616.320	-3,9%
Biobio	\$535.000	\$774.009	\$900.000	\$714.446	\$742.713	$4{,}0\%$
Araucanía	\$475.373	\$603.124	\$879.441	\$626.527	\$691.049	$10{,}3\%$
Los Lagos	\$500.000	\$693.253	\$800.000	\$633.087	\$654.587	3,4%
Aysén	\$663.542	\$904.686	\$1.188.434	\$832.189	\$993.444	$19{,}4\%$
Magallanes	\$745.200	\$1.089.398	\$1.300.000	\$917.435	\$932.169	1,6%
Metropolitana	\$495.181	\$615.000	\$763.000	\$615.600	\$999.447	$62,\!4\%$
Los Ríos	\$544.699	\$753.905	\$964.999	\$741.322	\$753.035	1,6%
Arica y Parinacota	\$495.181	\$800.000	\$1.000.000	\$714.001	\$727.503	1,9%
$ ilde{ ext{N}}$ uble	\$514.988	\$713.060	\$990.361	\$674.972	\$625.868	-7,3%
Total	\$532.760	\$737.000	\$900.000	\$688.986	\$860.871	$24{,}9\%$

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2022

Se contabilizan 1.047.682 asalariados y asalariadas bajo régimen de tercerización, lo que constituye un $16\,\%$ respecto al total de trabajadores y trabajadoras asalariadas. Por lo general la relación laboral tercerizada arroja resultados salariales más débiles (en comparación con las personas que se encuentran directamente contratadas por la empresa). La brecha salarial (sin controles por variables observables) llega a los \$171.885 mensuales. En términos porcentuales, los y las trabajadoras directamente contratadas perciben en promedio, un $24,9\,\%$ más que los y las trabajadoras externalizadas. En la región Metropolitana la brecha es de $62,4\,\%$.

Gráfico 4: Brecha salarial porcentual promedio sectores seleccionados.



Las mayores brechas salariales que se observan por sector productivo están en: Minería, Información y Comunicaciones, Actividades de Servicios Administrativos, Administración Pública, Suministro de Agua y Actividades Financieras y de Seguros en donde las y los trabajadores directamente contratados ganan entre $72\,\%$ y $175\,\%$ más que las y los trabajadores externalizados que se desempeñan en la misma rama de actividad económica.

8. Prueba cruzada con estadísticas de la Superintendencia de Pensiones

Además de la información que proviene de la ESI, existen otras fuentes de datos que complementan el patrimonio estadístico para determinados segmentos de la población. Una de ellas es la base de datos de los cotizantes de las AFP, y a diferencia de la ESI, en este caso se trata de registros administrativos captados de forma automática y periódica (mensual) a través de sistemas informáticos⁷.

De acuerdo a la información disponible a noviembre del año 2022, la remuneración imponible promedio (remuneración bruta) de las y los trabajadores dependientes fue: \$1.047.190. Para realizar una prueba cruzada con los datos de la ESI se debe recuperar el dato para el período de referencia cuando se aplica la encuesta (Octubre - Diciembre). El contraste se realiza entre el dato de las y los cotizantes de las AFP entregado por la Superintendencia de Pensiones a noviembre de 2022 con el resultante de la ESI⁸. La siguiente tabla muestra los resultados y se incluyen los montos de la ESI líquidos y brutos (a efecto de realizar la comparación con los datos de las AFP que son brutos).

Cuadro 16: Prueba cruzada con estadísticas Superintendencia de Pensiones.

Segmento	Nov. 2022	ESI 2022, Líq.	ESI 2022, Bto.	Ratio ESI / SP
Hombres	\$1.148.595	\$954.344	\$1.185.520	1,03
Mujeres	\$904.932	\$761.048	\$945.401	1,04
Totales	\$1.047.190	\$ 871.115	\$1.082.130	1,03

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2022

En este caso (para comparar con la Superintendencia de Pensiones) el dato de la ESI corresponde a un grupo particular: trabajadoras y trabajadores dependientes (asalariadas y asalariados del sector público y privado y servicio doméstico) que tienen cotización de pensiones.

Como se puede observar, los resultados son consistentes entre ambas fuentes de información. De hecho, con la ESI se obtiene un monto inclusive mayor (\$1.082.130 versus \$1.047.190 para las y los cotizantes dependientes de las AFP). Lo anterior releva la importancia de realizar análisis que vayan más allá de los **promedios** (que es lo que muestran los datos de la Superintendencia de Pensiones) y al mismo tiempo no perder de vista la radiografía salarial y total para los ingresos (incluyendo a informales sin contrato, a trabajadores/as por cuenta propia, etc.). Por todo ello, la ESI es el instrumento oficial más completo⁹.

⁷ Al ser un registro administrativo, la información no deriva de un proceso de muestreo estadístico - *como si ocurre en las encuestas del INE*.

⁸Cotizantes ESI: 5.559.754 (factor de expansión ENE calibrado, cruce considera asalariadas/os que responden "si" en la pregunta B7A/1: Su empleador, ¿cotiza por usted en el sistema previsional o de pensión?); Cotizantes Superintendencia de Pensiones: 5.851.919.

⁹Es importante destacar que a diferencia de la encuesta CASEN, la ESI - *que se toma todos los años* - permite indagar con mayor detalle sobre las condiciones específicas de trabajo y su relación con los niveles de ingresos (la CASEN indaga sobre las condiciones generales de trabajo).

9. Línea de pobreza familiar y medianas de ingresos

Es importante señalar que en noviembre de 2022, según el Ministerio de Desarrollo Social, la línea de la pobreza por ingresos en Chile para un hogar promedio de 4 personas, fue de \$572.269. Si consideramos sólo a las y los asalariados del sector privado que trabajan jornada de 40 horas o más, la mediana es \$594.217, esto quiere decir que el 48,5 % ni siquiera podrían sacar a un grupo familiar promedio de la pobreza y se hace obligatorio que al menos dos personas trabajen en el hogar.

Cuadro 17: Percentil de la distribución donde se alcanza la línea de pobreza familiar.

Grupo analizado	\mathbf{Hombre}	Mujer	Total
Ocupados/as	50	62,4	55,3
Asalariados/as sector privado	47,8	58,5	51,8
Asalariados/as sector privado, jornada completa	$45,\!8$	$53,\!5$	48,5

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2022 y MDSF

Específicamente, a partir de los datos presentados en el Cuadro 17, se puede concluir que el 55,3% del total de ocupados y ocupadas en Chile, no podría sacar a una familia promedio de la pobreza (62,4%) en el caso de las mujeres y 50% para los hombres). En el caso de los asalariados y asalariadas del sector privado, este porcentaje es de un 51,8% (58,5%) para las mujeres y 47,8% en los hombres). Finalmente, en el universo de los asalariados y asalariadas del sector privado que trabajan jornada de 40 horas o más, el 48,5% se encuentra en esta situación (53,5%) en el caso de las mujeres y 45,8% en los hombres), lo cual da cuenta de los elevados niveles de precariedad que existen en el mundo del trabajo.

10. Endeudamiento para compensar bajos salarios

De acuerdo a toda la información revisada en los capítulos precedentes, sin duda Chile presenta un considerable atraso salarial y por ello, resulta fundamental indagar en uno de los mecanismos que explica el dinamismo que ha mantenido la demanda interna durante las últimas décadas a pesar de los bajos salarios. Este mecanismo es la deuda.

Algunos datos sobre el endeudamiento en Chile:

- Según los datos del 40° Informe de Deuda Morosa Universidad San Sebastián Equifax¹⁰, se registran 4,15 millones de personas morosas, vale decir, ni siquiera pueden pagar las deudas que han contraído. Específicamente, el número de deudores morosos¹¹ entre marzo de 2012 y marzo de 2023 pasó de 1.390.127 a 4.150.039. El monto promedio de la morosidad es de \$2 millones. Sin embargo, el número de personas morosas disminuyó en más de 800 mil personas desde Junio 2020 por dos razones principalmente: i) En agosto de 2020 se dejaron de informar las deudas por educación (por ejemplo, a fines de 2022 se registraban 464 mil deudores morosos de la educación superior por el Crédito con Aval del Estado); ii) Algunas personas, utilizaron parte de los tres retiros de los fondos de pensiones administrados por las AFP, para ponerse al día en sus deudas. Se trata de un fenómeno que ha tomado características estructurales. De hecho, el 71,9 % de los morosos a nivel general ha permanecido en morosidad y no salió de esa condición en el último año.
- Según el Sistema de Cuentas Nacionales del Banco Central de Chile, para el primer trimestre del 2023, la deuda total de los hogares asciende a un 49 % del PIB. Para el 2013, ésta era del 39,3 %.
- Según los datos de la última Encuesta de Presupuestos Familiares (VIII EPF) del INE, más del 70 % de los hogares está endeudado (gastos mensuales son mayores a los ingresos mensuales).

 $^{^{10}}$ Último disponible (Correspondiente a datos del primer trimestre de 2023).

¹¹Es importante constatar que en marzo del 2012 a través de la Ley 20.575 se efectúo un *borronazo* para gran parte de los deudores que aparecen en el registro de DICOM.

Anexo I: Significancia Estadística

Para efectos de examinar la significancia y la confiabilidad de las estimaciones realizadas para la mediana salarial (P50) según regiones, se presentan los resultados del cuadro 18, que fueron realizados a través del método de remuestreo computacional (bootstraps¹²). Por ejemplo el intervalo de confianza para la estimación de la mediana salarial nacional de \$502.604 se ubica entre \$501.276 y \$503.931.

Cuadro 18: Bootstrap, 200 repeticiones, Intervalos de Confianza (Límite Superior e Inferior)

Región	P50	Límite Inferior	Límite Superior
Tarapacá	\$500.000	\$484.389	\$515.611
Antofagasta	\$636.000	\$576.527	\$695.473
Atacama	\$574.410	\$532.463	\$616.356
Coquimbo	\$450.000	\$435.710	\$464.290
Valparaíso	\$490.000	\$472.061	\$507.939
O'Higgins	\$450.000	\$439.281	\$460.719
Maule	\$450.000	\$437.718	\$462.282
Biobio	\$495.181	\$484.644	\$505.717
Araucanía	\$422.187	\$402.943	\$441.431
Los Lagos	\$495.180	\$468.715	\$521.645
Aysén	\$594.217	\$556.846	\$631.588
Magallanes	\$603.124	\$561.564	\$644.684
Metropolitana	\$594.217	\$579.867	\$608.567
Los Ríos	\$483.505	\$460.230	\$506.779
Arica y Parinacota	\$415.952	\$378.218	\$453.686
$ ilde{ ext{N}} ext{uble}$	\$415.952	\$388.698	\$443.206
Total	\$502.604	\$501.276	\$503.931

 $^{^{12}}$ Re-muestreo (data resampling) usado para estimar intervalos de confianza y errores de significancia estadística. No funciona con modelos matemáticos, sino a través de simulaciones hechas por la computadora (cómputos por ordenador).

Anexo II: Otras estimaciones

Cuadro 19: Salario promedio según rama de actividad económica y sexo

Rama	Mujer	Hombre
AGSP	\$419.227	\$521.866
Minería	\$1.102.003	\$1.341.529
Industrias manufactureras	\$510.297	\$751.148
Suministro de Electricidad	\$1.258.161	\$1.173.540
Suministro de agua	\$838.735	\$680.438
Construcción	\$843.961	\$677.861
Comercio	\$463.837	\$714.405
Transporte y almacenamiento	\$707.681	\$705.396
Act. alojamiento y SS. de comida	\$421.948	\$630.633
Información y comunicaciones	\$1.102.735	\$1.387.392
Act. financieras y de seguros	\$1.228.758	\$1.604.855
Act. inmobiliarias	\$707.431	\$971.682
Act. PCT	\$1.025.520	\$1.478.640
Act. SS. Administrativos	\$530.344	\$815.409
Adm. Pública	\$901.342	\$1.111.815
Enseñanza	\$730.385	\$1.032.677
Act. de atención salud	\$812.755	\$1.280.574
Act. artísticas y entretenimient	\$589.214	\$676.052
Otros Act. de SS.	\$435.969	\$517.639
Act. Hogares como empleadores	\$308.714	\$494.767
Total	\$633.334	\$850.412

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2022

Cuadro 20: Salario promedio según categoría ocupacional y sexo

Categoría	Mujer	Hombre
Total	\$633.334	\$850.412
Empleador	\$1.308.325	\$1.625.865
Cuenta Propia	\$315.452	\$531.106
Asalariadios de Empresas Privadas	\$698.101	\$860.485
Asal. Sector Privado (Empresas de 200 y +)	\$817.235	\$1.123.039
Asalariados del Sector Público	\$868.893	\$1.171.225
SS. Doméstico	\$301.258	\$421.379
Brecha sector público y privado	$24{,}5\%$	$36{,}1\%$
Brecha sector público y privado (200 y +)	6,3%	4,3%

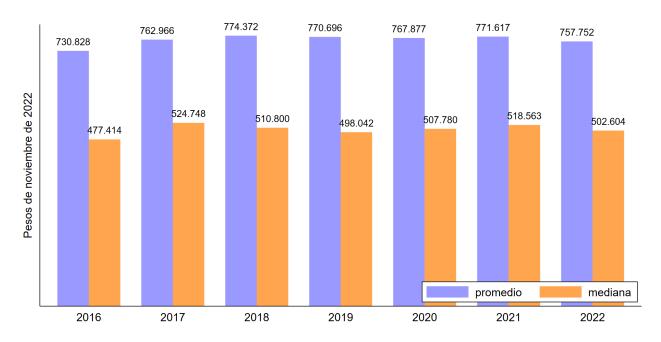
Resumen de Estimaciones

 ${\bf Cuadro~21:}~{\bf Resumen~de~estimaciones,~cantidad~de~trabajadoras~y~trabajadores,~mediana~salarial~y~promedio$

Asalariados (sin servicio doméstico)	Pers.	Mediana	Promedio
Hombre	3.658.166	\$603.124	\$899.697
Mujer	2.606.340	\$532.760	\$741.001
Total	6.264.506	\$594.217	\$833.671
Asalariados S. Privado	Pers.	Mediana	Promedio
Hombre	3.196.555	\$594.217	\$860.485
Mujer	1.951.676	\$500.000	\$698.101
Total	5.148.231	\$550.000	\$798.926
Asalariados S. Público	Pers.	Mediana	Promedio
Hombre	461.611	\$900.000	\$1.171.225
Mujer	654.664	\$700.000	\$868.893
Total	1.116.275	\$792.289	\$993.916
Asalariados/as S. Privado, \geq 40 hrs.	Personas	Mediana	Promedio
Hombre	2.581.161	\$600.000	\$888.175
Mujer	1.357.569	\$534.795	\$773.180
Total	3.938.730	\$594.217	\$848.540
Asalariados S. Privado, Grandes Empresas	Pers.	Mediana	Promedio
Hombre	1.077.621	\$792.289	\$1.123.039
Mujer	690.620	\$594.217	\$817.235
Total	1.768.240	\$695.603	\$1.003.601
Asalariados/as S. Priv, Grandes Empresas, ≥40 hrs.	Personas	Mediana	Promedio
Hombre	872.644	\$800.000	\$1.155.044
Mujer	478.955	\$643.735	\$905.547
Total	1.351.599	\$743.853	\$1.066.632
Trabajadores por Cuenta Propia	Pers.	Mediana	Promedio
Hombre	1.005.274	\$396.145	\$531.106
Mujer	729.839	\$201.041	\$315.452
Total	1.735.112	\$301.562	\$440.396
Todos los Trabajadores	Pers.	Mediana	Promedio
Hombre	4.914.929	\$572.968	\$850.412
Mujer	3.660.345	\$454.723	\$633.334

Anexo III: Evolución 2016-2022

Gráfico 5: Evolución del salario promedio y mediano, 2016-2022



Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2016-2022

Gráfico 6: Evolución del salario promedio y mediano por sexo, 2016-2022

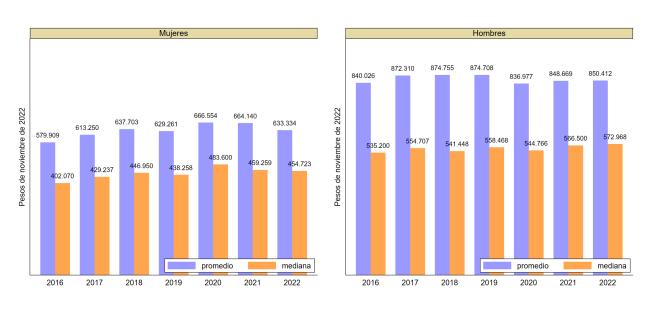


Gráfico 7: Evolución del salario promedio y mediano por región, 2016-2022

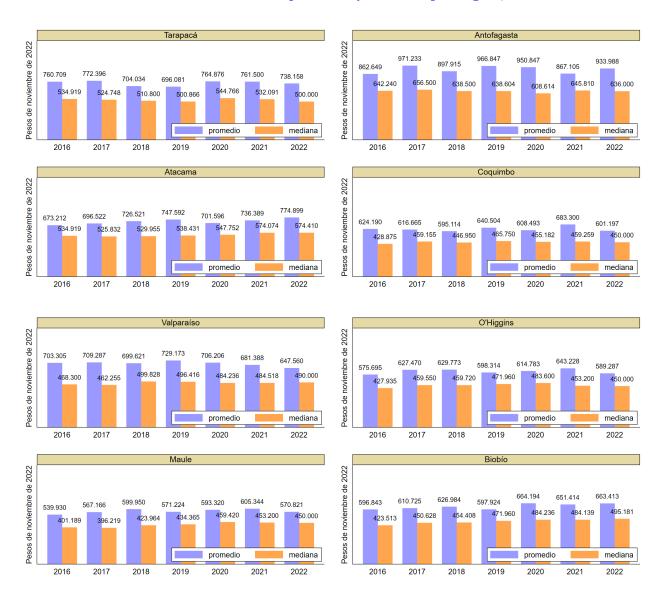
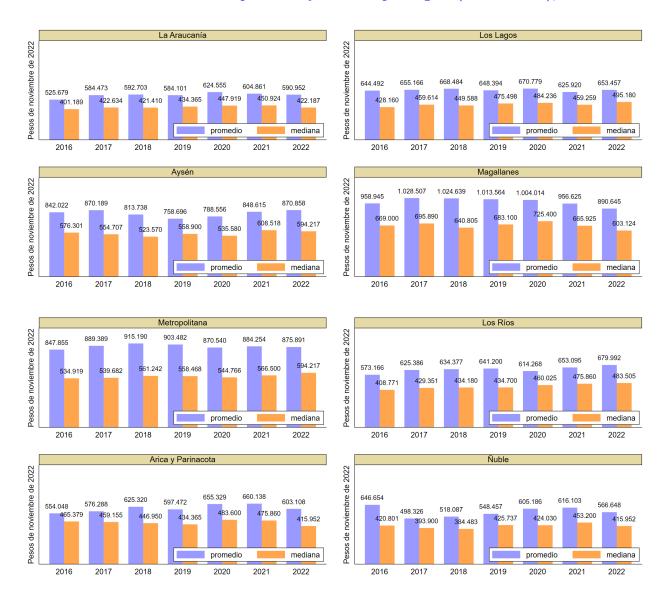


Gráfico 8: Evolución del salario promedio y mediano por región (continuación), 2016-2022



Este trabajo cuenta con el financiamiento de microdonaciones ciudadanas Más información en https://www.fundacionsol.cl/dona-ahora



Dirección: Miraflores 113, oficina 48, Santiago Teléfono: (+562) 2632 81 41

Correo de Contacto: contacto@fundacionsol.cl WWW.FUNDACIONSOL.CL